



EDICTO

Se informa a los docentes citados a continuación **que serán excluidos de la base de datos de la Asociación de Educadores del Meta ADEM, después de 15 días de publicado el presente EDICTO** y se comunica que no continúan con los derechos y beneficios sindicales ni con los demás servicios para sus afiliados como: el servicio funerario de Los Olivos, el aporte solidario, entre otros. Lo anterior, debido a que no se encuentran al día con los aportes de ADEM y se encuentran en mora. Se realizaron las llamadas respectivas, no hubo comunicación con los docentes mencionados o no están interesados en continuar afiliados:

CEDULA	NOMBRES
3140023	CESPEDES ROMERO HECTOR GABRIEL
3274668	VELASQUEZ PARRADO DEIBER
17390654	CUMANAICA MANCHAY ISIDRO
21207468	GARCIA DE MARTIN MARIA ARAMINTA
30030794	GUZMAN RODRIGUEZ LUZ DARY
30080385	GUTIERREZ MENDOZA XIOMARA MILENA
32291104	TUBERQUIA BERRIO MARICEL
40315016	GARCIA GONGORA CLARA INES
40340436	MUÑOZ AVILA YURY
40392982	GUTIERREZ CARO SANDRA JUDITH
51555822	MONROY GOMEZ KATTY MIREYA
53154646	NEME CASALLAS AHIDA YERANIA
75095291	MEJIA GOMEZ JAMES ALBERTO
79203962	PINZON DIAZ HERNAN
98378439	ARGOTI ALVAREZ JULIO ALEXANDER
1010153401	MONDRAGON RUBIANO CAMILA TATIANA
1053797583	CASTAÑEDA CIFUENTES MANUEL FERNANDO
1110482676	RAMIREZ MOLINA DIANA KATHERINE
1120864085	MARTINEZ MANCHAY YONATAN
1121842498	PEREZ GOMEZ ANA YASBLEIDE
1122139161	MORALES ROMERO CARLOS DAVID

Cualquier duda o inquietud por favor comunicarse con la Asociación de Educadores del Meta - ADEM.

Villavicencio, 8 de mayo de 2018.

JUNTA DIRECTIVA CENTRAL DE ADEM